

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**ESPECIALIZACIÓN CLINICA
PSICOANALITICA ADULTOS**

TRABAJO FINAL

**“La clínica Psicoanalítica y el diagnóstico de perversión: problemas
y discusiones”.**

Alumna: Lic. Karina Verónica Arcuschin

Directora: Dra. Graziela Napolitano

Indice

1. Resumen
2. Introducción
3. Estado de situación
4. Encuadre teórico
5. Presentaciones Clínicas
6. Conclusiones
7. Bibliografía

1. Resumen

¿Es posible pensar que los actos perversos pueden producirse en el marco de todas las estructuras clínicas que el psicoanálisis puede distinguir?

A través de presentaciones clínicas de sujetos que en el ejercicio de su sexualidad han culminado en problemáticas con la ley, el trabajo plantea el problema contemporáneo del diagnóstico de la perversión y las discusiones que suscita.

¿En qué quedó la perversión si hasta en el DSM 4 ha sido reemplazada?

Esta cuestión se observa regularmente en el campo de la salud mental donde se presentan serias dificultades en el diagnóstico de las perversiones sexuales. Especialmente, resulta común la utilización indiscriminada de los términos perversión y perversidad con fines similares. Mediante el recorrido que se propone, quedará en evidencia que desde otras perspectivas psicoanalíticas existe una tendencia a denominar “perversión” confundiendo los rasgos presentes en otras estructuras clínicas, con el concepto de perversión acuñado por Freud, y elevado más tarde a una de las categorías del campo de la clínica psicoanalítica en la enseñanza de J. Lacan.

Se demostrará la importancia de la clínica psicoanalítica en el diagnóstico estructural de la perversión así como los problemas y las discusiones que se plantean.

Para abrir la discusión teórica y el debate actual, se presentarán posiciones de diversos autores tal el planteo de Racamier (1992) como contrapunto de la posición que adoptaremos.

Se hará una revisión de los desplazamientos que el concepto de perversión ha recibido en el post freudismo, para subrayar de qué manera esto ha contribuido a favorecer las dificultades actuales.

Mediante una articulación teórico-clínica se brindará desde una perspectiva psicoanalítica freudo-lacanianana, un análisis a la casuística seleccionada, retomando la pregunta por la perversión a la luz del pasaje al acto.

En la conclusión se ofrecen respuestas a los interrogantes planteados, así como una crítica en coincidencia con Sauvagnat (2001) a quienes utilizan como criterio diagnóstico términos que podrían propiciar errores con consecuencias en variados ámbitos.

2. Introducción

Un padre que abusa sexualmente de su hija, un joven que viola a mujeres en forma compulsiva, un profesional que se hace poner en prisión al no poder decir que no, dos casos que culminan en crímenes serán analizados en este trabajo.

Todas estas presentaciones clínicas actuales invitan a la pregunta por la perversión: de qué se trata hoy en día y cómo importa la clínica psicoanalítica en su diagnóstico como estructura subjetiva.

Como veremos con diversos casos de nuestra práctica institucional, la particularidad de las prácticas sexuales que revisten ciertas presentaciones clínicas, no siempre se correspondería con sujetos denominados perversos en términos de su estructura. Sin embargo indiscriminadamente se utiliza el término perversión en los diagnósticos en diferentes ámbitos.

El punto álgido del desplazamiento del vocablo hacia el sentido común se encuentra especialmente en equipos de evaluación diagnóstica diferencial, donde profesionales de la salud mental desarrollan su práctica. En estas instituciones llegan casos de sujetos en los que en el ejercicio de su sexualidad, ya sea por transgresión a las normas o por escándalo público terminan en procesos de evaluación en general sin consentimiento. No obstante brindan en su decir en las entrevistas discursos en los que es factible localizar su posición subjetiva frente al goce y la castración; así como de la operatoria en ellos del significante fálico, cuestión que desarrollaremos.

Nos proponemos mediante una articulación teórico-clínica, analizarlos desde una perspectiva psicoanalítica freudo-lacanian; que se opone radicalmente a otras concepciones difundidas aún dentro del psicoanálisis, como ser aquellas que plantean la analogía perversidad-perversión.

En cambio el psicoanálisis de orientación freudo-lacanian al que adherimos, nos enseña otra cosa; bajo una presentación vinculada a la transgresión de la ley en el ámbito sexual, circulan casos en los que se trata de

diferentes estructuras ajenas al carácter de la perversión, en tanto sentido estricto del término como definiremos.

Otra cuestión de especial importancia concierne a los crímenes sexuales. La clínica del pasaje al acto nos develará otra estructura que analizaremos con casos aportados por la bibliografía.

A pesar de que el término perversión resulta hoy anticuado, incluso en el DSM IV ha sido reemplazado por “parafilias”; sin embargo prevalece una utilización indiscriminada del concepto dentro del campo “psi”; se confunden el carácter transgresor de la ley que presentan ciertos comportamientos sexuales, su aspecto de sanción social con una categoría clínica específica y esto constituye un problema con consecuencias diagnósticas que intentaremos resolver.

Es común que cuando se habla de *perversión*, en ámbitos ajenos al discurso psicoanalítico, como son las instituciones donde se realizan diagnósticos clínicos; se tienda a anular u omitir la cuestión estructural. El diagnóstico se realiza jerarquizando el carácter perverso del acto, es decir la “perversidad del mismo”, sin considerar los rasgos básicos de la estructura subjetiva.

Coincidimos con Roudinesco (2009), quien en sus recientes planteos al articular sexualidad, goce y transgresión intenta deslindar la perversidad presente en variados actos de la especie humana, de los verdaderos perversos. Al designar a la misma, la concibe como la gran maldición del goce ilimitado, sosteniendo a la vez la necesidad de una retórica que interdicte las prácticas sexuales humanas. Pero es de destacar la coexistencia como mencionamos, de otras posiciones teóricas sostenidas en términos mosaicos como el de perversidades narcisísticas (Racamier, 1992); que no dejan de constituirse en referencias teóricas frecuentes para quienes trabajan en el campo de la evaluación diagnóstica.

A nuestro entender desde esta perspectiva podrían generarse errores diagnósticos con repercusión social o asistencial. Retomaremos al respecto los planteos críticos de Sauvagnat (2001).

3. Estado de situación

Los debates acerca de las perversiones y la perversión han sido prolíficos en los tiempos actuales. Se ha investigado si existen trabajos presentados con adecuada rigurosidad científica, que plantean la problemática de los comportamientos sexuales con resonancia social y la posibilidad de diagnosticarlos desde el punto de vista clínico-psicoanalítico adecuadamente. Como plantea Sauvagnat (2001) son debates que oscilan entre una definición sostenida en la noción de una perversidad maligna del perverso; y por otro lado la búsqueda de la definición de las condiciones para afirmar el diagnóstico de una estructura perversa, en el sentido estricto como trabajará J. Lacan a partir de los desarrollos freudianos.

En una perspectiva que se sitúa en disidencia con las nociones a las que adherimos, se encuentra la noción de “perversidad narcisística” (Racamier, 1992). Este concepto ha contribuido al borramiento de una clara distinción en la clínica y el diagnóstico diferencial mediante la introducción de la equivalencia perverso-perversidad entendida como “*modo de organización de la personalidad bajo una forma de narcisismo en estado puro*”. Su creador, habla de “*perversión narcisista sustentada en una sobre-valoración narcisista que anula al otro*”. (Balier, 2000, p.87-90). Se basa en una desmesura del narcisismo.

El desarrollo de Racamier (1992) eleva a categoría diagnóstica el concepto de “perversidad narcisista” afirmando para tales casos ciertas características de personalidad tales como: límite, destructiva, capaz de generar reacciones de rechazo, actuadoras. Estos sujetos poseen escaso registro de la diferencia de los sexos. Este autor, aficionado a los neologismos, habla de relación “incestual para designar un modo de relación madre-hijo muy evocador pero sin que exista consumación. Esta relación incestuosa se caracteriza por una comunión afectiva con carencia de palabras y

representaciones; acentúa particularmente la renegación de la separación y de la falta”. (Balier, 2000, p.117-122).

En esta perspectiva, la categoría queda definida en el límite entre la perversión y la psicosis. Emparenta su concepto con el de “neurosis narcisistas” freudiano, debido a que en estos sujetos se dificulta el lazo transferencial. Esta noción implica una estrategia de utilización del otro y luego una estrategia de destrucción del otro, sin ningún sentimiento de culpa. El llamado *perverso narcisista* solamente se construye a sí mismo al saciar sus pulsiones destructoras. La perversidad narcisista queda definida entonces como el establecimiento de un funcionamiento perverso en el seno de una personalidad narcisista, y esta última como aquella en la que el sujeto tiene una idea grandiosa de su propia importancia, lo absorben fantasías de éxito ilimitado y de poder, se considera especial y único.

También podemos citar dentro de los desarrollos en el tema a la corriente del psicoanálisis americano que realiza una articulación entre lo que llama perversiones, organización límite de la personalidad y narcisismo patológico. A partir de los desarrollos de Kernberg (1994), plantean que los casos de perversión estable y organización límite de la personalidad presentan típicamente la dinámica descrita por las escuelas inglesa y francesa, con centralidad de diferentes aspectos de estas constelaciones dinámicas que varían de individuo a individuo. Insisten en que en ellas se encuentra la misma condensación de conflictos edípicos y preedípicos de la organización límite de la personalidad.

En una perspectiva diferente, Boss (1947), presenta una concepción fenomenológica de la perversión inspirada en la obra de Binswanger, desde la cual define el diagnóstico “a partir del distanciamiento *respecto de los problemas de la causalidad, accediendo a la experiencia de los enfermos y sus manifestaciones originales para establecer ciertas categorías que pusieran en evidencia las modalidades de funcionamiento de la personalidad en su conjunto*”.¹

La bibliografía consultada, da cuenta también de otras posiciones adoptadas por autores de raigambre francesa psicoanalítica quienes incorporan

ideas de la psiquiatría dinámica de Henry Ey (1950); en el sentido de afirmar que ciertas personalidades reúnen determinadas anomalías como la inadaptación a la vida social, la inestabilidad de la conducta y la facilidad de pasar a la acción así como considerar que estos sujetos, a los que denomina “borderline”, ocasionan dificultades considerables desde el punto de vista médico- legal y asistencial, y pueden situarse en la frontera entre la psiquiatría y la criminología. Lo interesante del planteo es que los denomina “casos difíciles”, dado que exigen un esfuerzo diagnóstico para descubrir en qué se distinguen de las estructuras neuróticas, psicóticas o perversas. De modo que para clasificarlas asocia perversiones sexuales con psicopatías ya que según el autor del tratado de psiquiatría, estos trastornos guardan relación entre sí, refiriendo además que en Inglaterra se les da el nombre de “neurosis impulsivas” y en Estados Unidos, “disociales”. Aporta otro original concepto “las perversidades constitucionales”, que son dadas como presentes en los sujetos con tendencias parafilias y en el conjunto de las formas de delincuencia.

Estos desarrollos teóricos, posteriores a Freud, denotan una posición a partir de la cual creen saber qué es la perversión; en cambio Lacan propone a lo largo de su obra un cuestionamiento a ese supuesto saber. Cada vez que se ocupa del tema al que aludimos en este trabajo, no deja de recomendar distinguir los actos y rasgos perversos en las neurosis y en la psicosis, de la perversión en singular, como estructura subjetiva. Su objetivo apuntó claramente a no confundir los rasgos de perversión, con la perversión verdadera tal como la conceptualiza en los diferentes momentos de su recorrido.

4. Encuadre teórico

El concepto de perversión en Lacan, queda ligado al concepto de la existencia de tres categorías que denomina estructuras freudianas: neurosis, psicosis y perversión. Estas definen de un modo general distintas modalidades de constitución de la subjetividad y de las leyes de su funcionamiento.

Coincidimos con Mazzuca (2003, p 8-18), en que éste modifica radicalmente el concepto de perversión, ya que no es asimilable al concepto de Krafft- Ebing como desviación patológica, ni al concepto freudiano como condición estructural de la sexualidad. Adherimos al planteo de este autor en su lectura de la evolución del concepto de perversión en las obras de Freud y Lacan.

Es a partir del artículo “El fetichismo”, en el que Freud (1937) comenzó a plantear el problema de la perversión, intentando definir el mecanismo operante al que nombró “verleugnung”, (renegación o desmentida); sin embargo luego este mecanismo es usado por él también para hablar de psicosis. De este modo, podemos concluir que la elaboración freudiana, no ha permitido fundar una unificación en relación al concepto, e inversamente creó las condiciones para que aún dentro del psicoanálisis, se forjen posiciones y nociones mosaicas como las expuestas.

En la enseñanza de Lacan el problema de la perversión vuelve a precisarse a través de diferentes momentos teóricos-conceptuales en los que aborda el concepto. Destacaremos en este trabajo los desarrollos al respecto de los Seminario 4 y 16.

En el Seminario 4, propone un concepto de perversión articulado al esquema del fetichismo retomando la lectura freudiana. La perversión fetichista se define por la oscilación entre la identificación del sujeto con la madre, portadora del falo (simbólico), y la identificación con el falo materno mismo. Se trata de una “singular relación del sujeto con un objeto que no es un objeto, sino un símbolo”. Explica el fetichismo por la sustitución del lugar del falo (por el niño) respecto del deseo materno o bien el de la madre respecto del falo. Es identificación con la madre fálica o bien con el falo materno, mediante relaciones recíprocas, juego imaginario, especular enmarcado en una estructura bipolar en la que se destacan dos posiciones; para la madre como satisfacción edípica y para el niño como goce narcisista especular. En esta época, para Lacan el fetichismo, jugado enteramente en la estructura del complejo de Edipo, es el paradigma de la perversión, la cuestión está planteada alrededor del rechazo o la aceptación de la castración materna, el fetichista reniega de ella. El neurótico está en posición de angustia frente a la

castración del Otro, el fetichista supera su horror con un modo de negación del que obtiene un goce. Desde este desarrollo las patologías de la sexualidad resultarían de un déficit en el cumplimiento del segundo tiempo del complejo, en el cual, la función paterna opera como privadora de la madre- agente de la castración- e involucra la posición subjetiva del niño quien debe asumir o no esa privación. En el caso afirmativo esto permitiría una primera inscripción de la ley.

En el Seminario 16, se produce una ruptura de paradigma respecto de la perversión, que comienza a ser definida no por identificación al falo (esquema del fetichismo); sino como identificación con el objeto (a), es decir se deja de lado el fetichismo, para considerarlo punto de partida que conduce a pensar el paradigma del masoquismo. A partir del análisis de los textos de Sadey de Masoch, Lacan brinda una definición centrada en la posición del sujeto. Reformula la perversión en términos de goce.

El sujeto perverso, al ubicarse en el lugar del objeto, vuelca sobre el otro la división subjetiva. Posee una habilidad para localizar en el otro los puntos que despiertan la angustia y de hacerlo gozar más allá de sus límites conocidos (generalmente al neurótico), es decir traspasando la inhibición de sus represiones inconscientes.

Desde la orientación lacaniana, aquello que se mantiene invariante al caracterizar la perversión como categoría clínica es el registro que el perverso tiene del Otro. Se trata de ser instrumento del Otro, de su goce. El sujeto perverso requiere de un partenaire real por medio del cual se cumple la relación con el Otro. Esta cuestión Millot (1998) la describe hábilmente al formular la relación particular de los sujetos perversos para hacer uso de un poder que no es menos fundamentalmente humano:

“el de realizar el único milagro que vale la pena, transformar el sufrimiento en goce y la falta en plenitud. La erotización de la pulsión de muerte facilita el camino a la perversión propiamente dicha de la que constituye la forma primaria, hace posible la transmutación del horror que inspira la castración en un goce que representa su desmentida más perfecta, lo que caracteriza la perversión es lo que ese triunfo lleva consigo de desafío.”²

5. Presentaciones clínicas.

Es nuestro interés analizar algunos casos que se presentan en la práctica clínica. Como se afirmó, en función de los actos que realizan algunos sujetos frecuentemente se los categoriza erróneamente como perversiones. Así la perversión quedaría reducida únicamente a través de la sanción social sobre el acto.

Entre las viñetas clínicas que expondremos, algunas de ellas corresponden a casos de sujetos sometidos a proceso judicial por alguna cuestión, en la que se supone que en el ejercicio de su sexualidad han cometido un acto de transgresión a la ley. Otras, en las que hay pasaje al acto corresponden a casos extraídos de la bibliografía

Intentaremos demostrar desde una perspectiva clínica psicoanalítica, que raramente en estos casos se trata de sujetos en los que se dan las condiciones de la estructura perversa en el sentido estricto; siendo más frecuentes en sujetos “inclasificables”, así como es frecuente pensar en psicosis cuando se incluye el crimen, e inclusive se dan actos perversos en neuróticos graves.

“Un problema de incesto y rasgos de perversión”

Se trata de un hombre de 36 años acusado de abuso sexual de su hija de 15 años. En las entrevistas clínicas aportó espontáneamente aspectos de su historia vital y de las situaciones familiares que llevaron a su acusación y denuncia. Si bien no se responsabiliza de los actos por los que es denunciado, brinda un discurso justificativo. Al ser preguntado acerca de su vida familiar, ofrece el siguiente relato:

Refiere que “eran dos más el embarazo”, y que un día cuando su mujer estaba embarazada ella le confesó que había trabajado en un cabaret...ahí comenzó su desconfianza, que se expresaba en suponerle aventuras a su mujer con un vecino y una sexualidad promiscua a la que le agregaba un aborto previo al matrimonio, además de aseverar que ésta era poco expresiva y afectuosa con él. Al nacer su hija se sintió desplazado más aún porque su mujer le insinuaba ya que no le gustaba y que no gozaba cuando él la buscaba. Al estar ausente mucho tiempo debido a su trabajo, sus pensamientos no dejaban de recordarle la escena vista con el vecino, cuestión que reforzaba su teoría del engaño y sus sentimientos de no hacerla gozar.

Un viraje en el relato se produce al incluir en el mismo el modo en que es dado de baja de la institución en la que trabajaba, representativa del orden y la ley. Atribuye esta situación al hecho de no poder cumplir porque tenía muchas presiones familiares.

Sin embargo se presenta como una persona entregada al trabajo, al que no correspondían de la misma manera; agrega que al volver a su casa su hija y su mujer no lo atendían.

Al expresar su visión de los hechos acontecidos que condujeron a su denuncia y posterior detención, incluye como un posible disparador del conflicto por fuera del plano familiar a la ruptura de un pacto implícito entre él y su hija; dando a entender su dificultad en permitirle a esta circular en la exogamia; no quiso festejarle su cumpleaños de quince ya que creía que no lo merecía y sobre todo porque descubrió que tenía novio.

Partiremos de algunas preguntas tales como: ¿Qué implica para el sujeto el acto que se le imputa y cuál es su posición frente al mismo?, ¿Qué podemos decir de su posición como padre y de su queja por la ruptura del pacto con su hija?

Se trata de un caso en el que se presenta una dificultad muy seria para situarse en la posición paterna. En la entrevista intenta justificar la especial relación que lo une a su hija. La duda acerca de su paternidad biológica está articulada a la duda por la lealtad de su mujer a la que atribuye una vida sexual

promiscua, descuidada para con él y liviana. Es decir que la sexualidad de su mujer hace obstáculo a su endeble posición viril.

A partir del embarazo de su mujer, establece una relación de rivalidad con su futura hija: “*éramos dos más el embarazo*”. La sexualidad se torna persecutoria dudando de su propia paternidad al instalarse la idea de que su hija no es su hija. Veremos cómo esto es el punto de partida, camino libre para la anulación de su paternidad.

En su decir el sujeto brinda algo más que aquello que se le preguntó. Si bien no reconoce los hechos denunciados, ofrece un discurso justificativo del acto del que se lo acusa argumentando con ambigüedad que “*todos los padres lo hacen*”. Desde su lógica personal, su propia mujer ha sido embarazada por otro, ergo su hija no es su hija.

Es de destacar a los fines del diagnóstico, su posición de des-responsabilización. Su silencio acerca de lo hecho obedece a no poder asumir como propio el acto de abuso. Los intentos de justificar sin asumir, su versión de lo ocurrido, todo confluye en resaltar su posición.

Los rasgos de perversión están presentes en una estructura en la que prevalecen las dificultades en el sostenimiento de una posición viril y paterna.

“Las dificultades para asumir una posición viril: Un caso de violaciones reiteradas”

Darío se encuentra procesado por cinco hechos de violación, todos de mujeres, todas ellas jóvenes; en todos los hechos se repite la misma modalidad de acción; las intercepta en su bicicleta, las roba, las amenaza para luego llevarlas a un descampado y abusar de ellas sexualmente. Luego abandona la escena con total precipitación y descuido; deja pistas, rastros, actúa a cara descubierta. Los hechos se suceden a lo largo de un año. En cada uno aumenta el nivel de violencia. Finalmente es detenido cuando en el último de ellos, la víctima lo reconoce.

Darío nos refiere que es el mayor de 4 hermanos. Sobre sus datos biográficos dice ser “*hijo de mi mamá y de mi padrastro*”. Cuando se le

pregunta si su madre le contó algo sobre su padre biológico enfatiza enérgicamente que no le contó, él lo vivió.

De su historia aporta que su padre era violento, golpeador, les pegaba a todos y humillaba a su madre sacándola desnuda a la calle. Esta situación lleva a la madre a irse de la casa. Viven en la calle en la zona de una estación hasta que los hijos son judicializados con fines asistenciales. En este contexto de la calle, Darío sufre nuevamente maltrato y abuso infantil. Vive luego con una familia de la cual no recuerda mucho y a los 13 años vuelve a vivir con su madre. La infancia está marcada por situaciones de fugas, hiperactividad, dificultad en aprender. Los datos de su historia describen pasajes al acto aunque no se presentan fenómenos psicóticos, su modalidad de funcionamiento resulta endeble en cuanto a poseer medios simbólicos.

Los interrogantes que insistían durante el proceso diagnóstico, eran el análisis y diagnóstico en términos de estructura y a la vez saber si existía a nivel subjetivo una conexión entre los actos (violaciones) de enorme potencial agresivo y alguna situación personal que los desencadene. Un elemento se jerarquiza en el espacio que la entrevista ofrece.

Darío cuenta que a sus 20 años, se prepara para el encuentro con su padre biológico; resalta que en realidad fue a matarlo, cargó el arma pero cuando éste lo reconoció le dijo; *¿Sos vos? ...pasá ...y le sirvió una copa de vino. Copa que él no tomó, sacó su arma, le apuntó, no pudo disparar y se fue corriendo. No lo volvió a ver más.*

Nos preguntamos qué efecto ha tenido la irrupción del Otro en lo real, este Otro gozador del que Darío es objeto.

Como vemos se trata de un sujeto que imposibilitado de actuar la hostilidad contenida y la agresión vivida pasivamente en etapas de su historia, queda identificado especularmente a la imagen del agresor. Esta cuestión redundante en el desencadenamiento de actos sádicos, que aportan a su virilidad endeble el modelo reconocido como del agresor. La hostilidad cambia de objeto y se dirige a las mujeres; tomarlas como objeto al modo del padre-real;

degradarlas y poseerlas parece ser la única posibilidad de afrontar el otro sexo.

En este caso la irrupción de “un padre en lo real” como plantea Lacan, hace eclosionar la violencia, ejercida en la sexualidad, de modo maníaco. El sujeto no tiene estrategias para acceder a una mujer. Sabemos que Lacan reconoce una estructura psicótica anterior al desencadenamiento, afirmación sustentada en la frase no *“todos los taburetes poseen cuatro patas, algunos se sostienen con tres...puede que el taburete no tenga suficientes pies pero igual se sostenga hasta cierto momento”*.³ En la pre-psicosis hay sensaciones de haber llegado al borde de un agujero, si bien el sujeto no se hace las preguntas como el sujeto neurótico, sin embargo estas se formulan por sí solas tal el caso planteado y la inconsistencia para abordar como hombre a una mujer. Cuando la pregunta viene de allí donde no hay significante, algo puede ocurrir.

En el análisis que proponemos del caso, podemos pensar que al vacilar la representación imaginaria que el sujeto tenía sobre el modelo paterno, que funcionaba al modo del padre terrible, padre de la horda, vacila también su decisión acerca de “ir a matarlo”; dado que al ofrecerse el padre como alguien amable y receptivo, Darío no encuentra otra salida que identificarse al personaje terrible que daba el sentimiento de lo que hay que hacer para ser hombre.

Los episodios violentos del caso comienzan después de este encuentro. Identificación mimética con el padre, traducción mecánica a la pregunta qué es ser un hombre. En su discurso Darío asevera, *“si la quiero la tengo”*, o lo que es igual a entender que de este modo accede un hombre a una mujer, única respuesta para enfrentarla y saber hacer con ella. Certidumbre de significación. Así como la relación del padre con la madre fue sádica; así llamativamente es el modo de acceso a las mujeres.

Se trata de una estructura que no corresponde a la neurosis y en la que los actos violentos vinculados al sexo parecen fundarse en la identificación imaginaria no regulada por la lógica del falo. Sin defensa contra lo real del fantasma. La conceptualización lacaniana de las pre-psicosis, esbozada en el

Seminario 3 nos permite fundamentar nuestra afirmación diagnóstica en el sentido de considerar a Darío como un sujeto que no ha podido asumir la realización del significante padre a nivel simbólico, pero que sin embargo manifiesta su punto de enganche mediante la alienación especular a un modelo de potencia que funciona únicamente en el plano imaginario.

“Acto perverso y crimen”

A continuación se plantearán dos casos de sujetos que en la búsqueda de su goce sexual culminan en crímenes. Luego de la presentación de los mismos se realizará el análisis clínico.

En el primero de los ellos se trata del caso de S, quien describe cómo conoció a A...de 11 años días antes del crimen en una calle de Paris. Su silueta, sus largos cabellos rubios le gustaron en el acto. Se enamoró de ella. La primera vez subió con ella en el ascensor; la segunda le habló, le preguntó si ya estaba en camino para la escuela. Tímida, ella no le respondió. Luego otra vez ella conversaba con una vecina y entonces S supo que se llamaba A...

El día del brutal hecho, S llegó al edificio, subió al séptimo y último piso y se escondió en el hueco de la basura. Había pegado sobre su mano derecha dos cuadrados de tela adhesiva para teparle los ojos cuando la joven subiera a su casa. De golpe vio pasar una pequeña silueta, era ella. En ese momento todavía se preguntó a sí mismo si iba a hacerlo... entonces cerró los ojos, dio tres pasos adelante y continuó. Se puso en sus espaldas, con su mano en la boca; ella no reaccionó, se habría dicho que lo estaba esperando. S refiere cómo se sentía escindido de la realidad, se sentía en una brújula, glacial, ya no podía retroceder, tenía que ejecutar su libreto al pié de la letra. Detalla que entró con ella al departamento, le dijo que cerrara la puerta y los ojos y le puso los autoadhesivos en sus párpados, agregando que iban a ir a su pieza, a lo que ella lo llevó sin tropezar, ahí le ató las manos. Luego recuerda que ella

preguntó si no la iba a lastimar, a lo que él respondió con un “no te preocupes”; salió de la habitación para buscar la ducha, y se decepcionó ya que sólo había bañera y su fantasía era verla mojada... Refiere que cortó su ropa con tijeras y que al verla medio desnuda no sintió ninguna excitación, era muy joven y todavía no tenía formas. Completa el relato con el hecho de haberla llevado a la pieza de su madre, ahí destaca que empezó a sentirse mal de modo que tuvo que salir al balcón para tomar aire y pensar qué era el sexo femenino, mostrándose perplejo frente al mismo. Sin amedrentarse recuerda que con un dedo le tocó las partes sexuales asombrándose que eso a ella pareciera gustarle; después continuó su acto llevándola a la bañera, la puso en el agua, a lo que ella empezó a gemir y a gritar, a sacudir las piernas y a hacer un ruido terrible con los pies. Él tenía la sensación de haberse convertido en una vela que se derrite... A partir de allí algo cambió en él; dice que todo sucedió muy rápido, la sumergió en el agua apretándole el tórax, le dijo: *-cállate, cállate*, pero ella no le oyó y ya no pudo parar, presionó, soltó, otra vez presionó hasta que ya no reaccionaba, la sacó de la bañera, no creía que estuviese muerta, quiso tirarse por el balcón, pero no tuvo valor, recogió sus cosas y se fue...mucho tiempo después oyó pasar la ambulancia. Agrega que pensó que seguramente iban a salvar a A... Él no quería matarla.⁴

El otro caso se trata de Tristán, paciente internado que relata en sus sesiones un homicidio que ha cometido. Tristán cuenta sus pasajes al acto con un sentimiento de agobio y fatalidad. No deja de asociarlos a los abusos sexuales que ha sufrido durante su infancia y al hecho de haber sido abandonado al nacer. Ha estado en diferentes institutos de menores, ha fracasado en diversos aprendizajes y desde sus 18 años ha comenzado una vida errática por distintas regiones de Francia, viviendo de pequeños trabajos, en pensiones. Él ha hecho tentativas de suicidio con medicamentos y después de su primera sesión una tentativa de ahorcamiento. En la 12 va. sesión llegó con un papel donde ha anotado preguntas sobre su identidad sexual. Se pregunta si es posible ser a la vez hombre y mujer; su interrogante como sujeto es “¿qué es ser un hombre?”. Además ha escrito más de 150 páginas acerca

de sus “pensamientos y reflexiones” donde cuenta su biografía y decenas de pasajes al acto sobre jovencitas cometidos a lo largo de su vida errática durante 9 años. También habla de su deseo de hacerse sacerdote y homosexual; se pregunta si es posible y agrega que se ha vuelto muy creyente desde que pudo tener una relación de amor con un hombre...pero esta relación refiere no podrá perdurar debido a la pronta liberación de su pareja. Esta situación lo llena de tristeza que asocia a la frase con la cual su madre lo recibió cuando una vez volvió: “¿Estás todavía con vida?, no tendrías que jamás haber nacido, creía que estabas muerto”.

Es su madre quien le cuenta fragmentos de su propia historia en la que incluye la existencia de varios maridos y aventuras amorosas de la misma; a la vez que el nacimiento de varios niños todos abandonados como él.

Asimismo comenta su adoración por el director de la prisión a quien compara con un Dios, del cual está enamorado.

En relación a su sexualidad, hablará de su fijación a las imágenes de los sexos de las niñas y de su deseo de modificar el disfrute que eso le produce.

Respecto del pasaje al acto cometido, el asesinato y las circunstancias que lo precedieron expresa en su discurso y escritos aspectos que denotan que no posee un guión, un escenario bien establecido para ello; tampoco busca jamás demostrar nada que sea para justificar su goce y sobre todo destaca que eso que siempre desea es tocar, succionar, lamer el cuerpo de las niñas. Jamás ha obligado a alguna de ellas a hacerle algo.

También hace referencias a que en un tiempo se dedicó a beber y a consumir drogas, sintiéndose solo, angustiado y arrastrado por una fuerza irresistible a explorar con la mano el sexo de sus víctimas.

Tres meses antes de la tragedia, él se sintió verdaderamente mal y decidió partir al exterior para trabajar y a la vez para transformarse en mujer. Sin embargo los psiquiatras y médicos que recibieron su pedido se negaron a satisfacer su demanda; de modo que se encontró nuevamente en una niebla espesa de la cual ya no podía salir y con la sensación de no sentir del todo su cuerpo... Al volver a Francia se desencadenó el hecho que culminara en

pasaje al acto a través del asesinato de una niña por 16 cuchilladas. Luego describe los detalles de esta escena.

Recuerda que se preparó para la emboscada, abordando a la niña cuando pasaba para ir a la escuela. Dice que conocía a María, este su nombre, del vecindario. Ella tendría unos doce o trece años y con el tiempo comenzó a gustarle cada vez más, le atraía verdaderamente.

El día del hecho se vistió con un sobretodo y mientras esperaba que la niña pasara se desabrochó el pantalón dejando el sexo al descubierto bajo el impermeable en caso de exhibición. Cuando la visualizó a María le dijo si quería seguirlo ya que necesitaba algo de ella, engañándola hasta llevarla a un lugar donde no podían ser vistos; allí temblando con todo su cuerpo le dijo que no le iba a hacer ningún mal, que solamente deseaba verla desnuda y acariciarle el cuerpo. Cuando al sacarle su ropa divisó todo su cuerpo desnudo, la encontró bella. Comenta que ella se dejó hacer, besarla por el cuerpo, en su pubis, su sexo, jugó con su lengua sobre su sexo u ahí sintió asco pues su sexo tenía sabor a orina además de unos jóvenes pelos sobre su pubis. Destaca que no pensó que tuviera ni pelos, ni pechos incipientes. Refiere que se siente loco, excitado, hasta que ella comenzó a gemir...supone de placer.

Asevera que su locura comenzó al sentir ese olor y al ver los pelos; metió sus manos en el cuello de María y apretó bien fuerte, no cree que fuera él mismo, era otro mientras la estrangulaba; estaba perdido no sabía bien si ella aún estaba con vida de modo que sacó un cuchillo y le dio tres cuchilladas...

Al ver la sangre correr sintió un furor completo, inexplicable. Luego arrastró el cuerpo a fin de esconderlo en un matorral; y partió hacia su casa en un estado que refiere como "crítico".

Finalmente una reflexión del sujeto acerca de su acto criminal. Sostiene que las motivaciones del crimen son complejas, se pregunta por qué le quitó su vida, por qué hubo un giro hacia el asesinato. En su respuesta destaca "ese sexo con olor, pelos que le chocaron, frustraron"; ahí reconoce, sin saber por qué el punto en que se desencadenó su locura.

Intentaremos un análisis de ambos casos destacando la vertiente del pasaje al acto criminal frente a la problemática que plantea el sexo para algunos sujetos. Sabemos por Lacan a través de su conceptualización de las psicosis, del obstáculo para la realización sexual cuando falta la referencia fálica. Esta carencia radical denominada forclusión impide categóricamente el tratamiento de la falta, de la diferencia, de la localización del goce. ¿Qué ocurre cuando ésta no puede ser suplida por el semblante fálico?

Intentaremos localizar “qué vuelve súbitamente insuficientes las muletas imaginarias que les permitían compensar la ausencia del significante”⁵.

Al detenerlos en el relato de los hechos, observamos cómo estos sujetos al querer tener un encuentro sexual, eligen a sus partenaires por las características propias de su inmadurez sexual evidente. Las individualizan en la calle, las siguen al punto de conocer sus horarios, cuando están solas...las abordan con fines sexuales, tienen pensado un libreto. Ambos desconocen que un defecto que existe en ellos desde siempre puede ser confrontado por la presencia de algún componente vital o sexual inesperado y desencadenar la tragedia. Algo se descarrila en sus libretos perversos, dado que no estaba previsto el asesinato.

Podemos situar algunos aspectos como antecedentes directos del pasaje al acto. Tanto la cuestión del ruido producido por una de las niñas, pataleos, gemidos, como la presencia de pelos y olor a orina en la otra son los elementos que hacen dar un vuelco a las escenas, sobre la cual pierden el control. Lo que estaba destinado a inmovilizarse cobró vida de golpe en forma intolerable dejando a la vista la marca de la diferencia, algo que no tenía que estar y allí estaba. Va más allá del libreto lúdico que caracteriza a la perversión, hay un acto en lo real que proviene del otro, que irrumpe y que rompe con lo que el sujeto tiene en mente dando lugar a la aparición de la violencia destructiva-sádica tendiente a volver a inmovilizar. A la sensación de voluptuosidad insoportable siguió una conmoción que inexplicablemente para ellos pone en jaque al conjunto de los significantes. Los crímenes están articulados al des-borde, a lo insoportable. No hay lógica fálica para simbolizar el sexo.

Observamos cómo al estar fuera del dispositivo del Edipo, algunos sujetos tienen que arreglársela fuera de la dialéctica fálica, sin su auxilio y deberán inventar el modo de relación con el otro sexo, situación que como en estos casos frecuentemente fracasa y, en esa medida constituye una de las ocasiones prevalentes para su desencadenamiento psicótico o el pasaje al acto. Aquello que se presenta en apariencia como una perversión, es en realidad una psicosis suplida con prácticas perversas.

Voluptuosidad sexual, perplejidad, carencia de respuestas frente a la pregunta por el sexo femenino preceden el pasaje al acto criminal. En el caso Tristán refuerza la hipótesis de que se trataría de una psicosis, saber por su terapeuta que tenía la determinación de hacerse un cambio de sexo, luego aparentemente se cura buscando una niña y finalmente el estallido al comprobar que ya no lo era.

En la clínica del pasaje al acto y su relación con la estructura subjetiva que la determina, es válido argumentar que las consecuencias de la forclusión -la disyunción de lo imaginario y lo simbólico-, hacen imposible la simbolización de lo sexual en el falo...*si faltara el complejo de castración que da acceso al falo como significación, el sujeto no podría identificarse con el tipo ideal de su sexo y ni siquiera responder sin graves riesgos a las necesidades de su partenaire en la relación sexual.*⁶

Si no hay brillo fálico, queda de manifiesto el estatus real del sujeto como objeto, sin defensa frente al goce infinito del Otro no castrado y del propio sujeto; de modo que lo sexual resulta una cuestión especialmente traumática, en exceso y sin límite fálico. La posibilidad de pasaje al acto, el crimen, en estos casos es posible a menos que se construya algún sustituto. Aquí el borde pensado falló en su misión de contener la escena. La muerte en lo real, como ocurre en los casos expuestos, tienden a erigirse como límite al desborde de goce del cuerpo, por carencia del borde constituido a través de la operatoria del significante.

Ahora bien, desde otra perspectiva, para algunos autores que desconocen la noción de estructura se trataría de la mismísima representación del “perverso narcisista”, categoría ampliamente descrita en el presente

trabajo. Para quienes sostienen esta noción el funcionamiento psíquico del criminal estaría dado por la ruptura entre el fantasma y el acto, siendo esta ausencia de continuidad aquello que produce la necesidad de expandirse en lo real externo. Destacan el efecto de la escisión del yo para introducir a otro personaje que vive en el sujeto y que sería el verdadero autor del crimen. De este modo acentúan la necesidad de dejar atrás esquemas habituales y “apelar a nuevos sentidos... nuestro campo de estudio no es la psicosis sino la locura, la desmesura por efecto de una pasión narcisista”.⁷ Utilizar para el diagnóstico esta categoría condiciona el problema de la responsabilidad subjetiva y jurídica en los casos donde el crimen está sospechado de estar relacionado con una forma de locura donde la razón no está del todo abolida.

“La estructura de la neurosis y la perversión”

E es profesional, de reconocida trayectoria en lo suyo, cuando lo entrevistamos se encuentra detenido por supuesta corrupción de menores. De su historia cuenta que pertenece a una familia de provincia, de corte convencional, siendo el cuarto hijo vino de jovencito a la ciudad a estudiar, quedándose y desvinculándose de los suyos. En las entrevistas relata aspectos de su vida haciendo hincapié en un ACV que ha tenido hace tres años. Refiere que le costó recuperarse, agrega que lo suyo fue por un problema químico y que aunque en la actualidad siente que quedó bien físicamente, cree que eso lo tiró abajo. Al recordar aspectos de su historia destaca que en su vida quiso tener hijos, cuestión que le hubiera gustado, pero no pudo...Agrega que con una pareja intentó, hasta reconoce que se hicieron estudios los que finalmente concluyeron que sus espermatozoides no servían. Finalmente comenta que con otra pareja que formó se hizo cargo de los hijos, los crió pero al terminar la pareja dejó de verlos. Respecto del ataque cerebral que sufrió, refiere que debido al mismo retomó una relación de pareja antigua. De la misma sólo especifica que hay compañerismo pero que es una relación asexual.

Paradójicamente este hombre está acusado de mantener relaciones sexuales con adolescentes. Su explicación acerca de la imputación es coincidente con describirlas como “chicas marginales”, asegura que las cosas

son al revés de cómo están planteadas en la denuncia en su contra. Se muestra sorprendido y molesto por las acusaciones.

En las entrevistas clínicas se dejó entrever su posición de víctima cuando asevera que no pudo sacárselas de encima.

En su discurso relata la historia de este vínculo con las jóvenes, argumentando que todo empezó como un trabajo, como una ayuda que necesitaba la madre de una de ellas, de modo que las empleó gentilmente. Pero reconoce que las cosas se salieron de su cauce ya que pronto se adueñaron de su casa, de sus cosas. Frente a esto observa que algo le pasó ya que permitió que usaran sus cosas, entraran en su casa aún cuando él no estaba presente y hasta que usaran sus pertenencias. Cuando quiso imponerse lo denunciaron a la justicia. Concluye con su reiterada frase “yo no pude”.

Para el análisis destacaremos una vertiente del caso tomando como eje el concepto de “masoquismo moral” de Freud. Este concepto es introducido por el padre del psicoanálisis como *“la tercera forma del masoquismo, caracterizada por mostrar una relación mucho menos estrecha con la sexualidad lo que importa es el sufrimiento mismo... aunque provenga de personas indiferentes...”*⁸

Freud agrega que una neurosis puede desaparecer, aún contra todos los principios teóricos cuando el sujeto se ubica en una situación que lo hace desgraciado o bien contrae una enfermedad orgánica, un padecimiento queda sustituido por otro, de lo que se trataba era de poder conservar cierta medida de dolor.

En el caso planteado el sujeto da cuenta de la historia de sus padecimientos armando una serie en la que el significante “no pude” es resignificado desde sus dichos finales en alusión al hecho que se le imputa: “no pude sacármelas de encima”.

Persiste en él una fuerte necesidad de castigo. De otro modo no podríamos ubicar las pérdidas, la humillación social y personal a la que queda expuesto con angustia y sufrimiento a las exigencias de un super-yo riguroso. El Complejo de Edipo, demuestra una vez más ser no sólo la máquina de la

sexuación, sino también la fuente de nuestra moral individual. Este sujeto permanece ajeno a su necesidad de castigarse. Se siente víctima.

Desde una perspectiva freudiana, el masoquismo moral entra en relación con fantasías de mantener una relación sexual pasiva con el padre, siendo como plantea Freud lo deducido de su conducta, una deformación regresiva del mismo. El caso resulta estremecedor y permite observar cómo al diagnosticar sujetos acusados por delitos sexuales, si nos manejamos fuera del campo fenomenológico, apelando a una convicción estructural podemos escuchar en el discurso su posición frente al goce. En este caso prevalece la pulsión de muerte, cuyo objetivo es la destrucción del sujeto por sí mismo.

“Un voyeur exhibicionista”

Un caso de Medard Boss.⁹

Relataremos una viñeta del texto de un paciente exhibicionista, quien decidido a hacer un tratamiento psicoanalítico por un motivo diferente al ejercicio de su sexualidad, sin embargo nos permite escuchar el despliegue de un discurso en el que se obtienen indicaciones muy instructivas sobre la vida amorosa de un exhibicionista.

Se trata de Eugen Sommer, quien nació de un embarazo prematrimonial, del cual su madre tuvo vergüenza toda su vida y por el que no perdonó al padre, hasta la muerte de este último sobrevenida cinco años después del nacimiento de Eugen.

Con el fin de que su hijo no se vuelva nunca tan inconsecuente como su padre se encargó de inculcarle desde la infancia el asco y la vergüenza en todo lo que concierne a la sexualidad. Para esto se hizo apoyar por un pastor, a quien apelaba inmediatamente al rescate, frente a la más mínima infracción de su hijo a las buenas costumbres. A los ocho años ya estaba totalmente intimidado, sin ánimo y torpe, además como su cuerpo era de contextura débil, los niños y niñas se burlaban de él en la calle. Así imposibilitado de defenderse se dejó deslizar hacia el rol del sufriente. Sin embargo las niñas le gustaban mucho y hubiera dado la vida por una pequeña enamorada. A los doce años tuvo un día el impulso de darle un beso en la boca a la más bella...pero el

temor fue más fuerte que su deseo. Se satisfacía entonces siguiéndola a un cuarto de hora de intervalo. Jamás habría osado mantenerse en una proximidad inmediata. Se ponía en un rincón, pero no podía quitarle los ojos de encima...sus ojos quedaban como hipnotizados...esa simple mirada lo excitaba mucho. Por esta razón no se animaba nunca a sacarse el saco o los zapatos... en sus fantasías sin embargo se presentaba con gusto arrancándose la ropa o avanzando bruscamente, desnudo como un gusano delante de la niña; y ella vergonzosa lo miraba y lo encontraba hermoso. Tal fantasía lo conducía inevitablemente a un orgasmo potente. Pronto no se atuvo más sólo al fantasma. A los quince años comenzó a desnudarse en los bosques y a fantasear de la misma manera...en esos momentos, dice, se sentía en el cielo. En el aire resonaban melodías. Cuando estaba allí las horas pasaban sin que se diera cuenta, y si por algún ruido volvía a la vida cotidiana, entonces sobrio y viéndome desnudo, una gran vergüenza caía sobre él. Entonces durante días no podía mirar a la gente a los ojos. A los veinte años descubre la técnica de desnudarse sobre un declive de una vía del ferrocarril, con cada tren que pasaba se sentía observado por numerosas mujeres...y aún si el tren podía desaparecer en cada oportunidad su excitación crecía hasta un potente orgasmo. Tan pronto como el orgasmo se desvanecía se sentía “como en un pozo...y volvía corriendo a su casa lleno de arrepentimiento. Cuando tuvo algunos años más acechaba a mujeres solas en un bosquecillo o en una granja aislada, experimentaba cierto goce frente al pavor que podía provocar en las mujeres, sobre todo mojígatas...paralizadas por el miedo frente a su miembro...entonces se sentía viril y agresivo, en un sentimiento que de otra manera no hubiera conocido jamás.

Para el análisis del caso el eje que tomaremos es el del goce a través del cual podremos dar cuenta de la perversión como categoría clínica.

Sin embargo, otra es la perspectiva que elige Boss (1947) para el planteo del caso en el marco del debate sobre las perversiones. Aduce la hipótesis según la cual una especie de “división subjetiva” estaría presente en los casos de perversión al presentar estos sujetos un “defecto fundamental en la construcción del cuerpo viviente”, caracterizado como excesivamente

limitado. Su conceptualización dentro de la corriente fenomenológica, ignora las elaboraciones freudianas acerca del fetichismo y en cambio acentúa su posición sobre el perverso como “quien debido a sus predisposiciones y a circunstancias exteriores ha conocido el fracaso de modo que se encontraría incapaz para realizar las potencialidades propias del amor”.¹⁰

La crítica que realiza Sauvagnat (2001), a esta posición radica fundamentalmente en el fuerte apego de Boss a la idea del “ser-para la muerte” en el sentido de Heidegger¹¹.

Coincidimos con este planteo crítico dado que no se toma en cuenta un diagnóstico estructural y se piensa el caso como una cuestión de perversiones con aire neurótico.

Para el análisis del caso consideramos nuestra perspectiva en función de los desarrollos acerca de la perversión formulados por Lacan en el Seminario 16. Allí define un segundo momento de su enseñanza al caracterizar al sujeto perverso como aquel que se identifica con el objeto (a) para servir como instrumento del goce del Otro.

El sujeto perverso, tal como diagnosticamos en este caso, está orientado a la recuperación del goce perdido para devolverlo al Otro, vaciado de goce, bajo la forma de objeto (a) como plus de goce.

El análisis del discurso de Eugen, nos permite entender la estructura de su acto exhibicionista, establecida la perversión como una categoría autónoma. Como se desprende del relato, Eugen Sommer experimentaba un goce mayor al mostrar su pene, coincidiendo fenómenos y estructura, frente al espanto que producía en las mojígatas. Entendemos que es a través de la conmoción que les genera, del pudor o espanto de las mismas, que se realiza su particular modalidad de lazo. Cuando a edad más avanzada, advierte el rechazo y efecto que genera su acto, logra establecer finalmente la perversión exhibicionista como modalidad de goce. Como todo perverso sabe que el deseo y el goce están más allá del principio del placer. Observamos cómo su acto sexual no se dirige a la respuesta consciente del yo del otro, incluye la idea del más allá del placer freudiano y la pulsión de muerte; va más allá busca su complicidad inconsciente representada en la mirada como objeto (a). Porque el perverso

sabe aquello que el neurótico no, allí donde el Otro goza. Finalmente la realización en lugar público es concluyente con las ideas de Lacan; insiste en que debe hacerse en lugar público simbolizando la presencia del Otro.

Cabe destacar que a pesar de que consideramos el caso como una perversión en el sentido estructural; hoy día este tipo de casos no genera un verdadero problema social, cuestión que nos reenvía nuevamente al interrogante que nos planteamos acerca de en qué ha quedado la perversión, dado que solamente se escucha de ella cuando se plantean casos de pedofilia.

6. Conclusiones

La intención de escritura del trabajo presentado ha sido demostrar mediante casos clínicos que no en todos los casos en los que aparecen transgresiones a la ley, aún pasaje al acto, por alguna práctica de la sexualidad se puede hablar de la categoría de la perversión, en el sentido estricto del término en la obra de J. Lacan. La clínica psicoanalítica puede realizar un aporte valioso al diagnóstico de la perversión al acceder mediante el análisis teórico-clínico de casos, a la singularidad de quienes, por lo general culminan en problemáticas con la ley, siendo sancionados por ésta no tanto por su perversión sino por su irrupción en la vida pública y social.

Asimismo, respecto de los actos sexuales que culminan en crímenes, hemos encontrado que se trata en general, desde una perspectiva estructural de sujetos psicóticos que se descompensan en la búsqueda del goce sexual debido al problema de no poder lograr una posición frente al sexo por la carencia de referencia fálica. En estos casos hemos observado como la perplejidad antecede al estallido; perplejidad, vacío que los conmueve cuando se les hace necesario en el encuentro con el partenaire la presencia de un significativo para simbolizar aquello que alude a la castración. Aspecto que el sujeto psicótico carece por estructura.

Mediante el análisis pormenorizado de casos que realizamos, quedó demostrado que no se puede aplicar genéricamente el término perversión, en los términos en que entendemos en coincidencia con Andre (1999), a la estructura subjetiva como tal según los siguientes articuladores diagnósticos

1.-La lógica de la desmentida, traducción lacaniana del término freudiano “verleugnung”; que plantea que la lógica del inconsciente no se sustenta sobre el principio de identidad como en el neurótico, sino que existe una coexistencia entre una cara que reconoce la falta estructural de la castración materna y al mismo tiempo otra cara afirma la existencia positiva del falo materno y reconoce a la madre como no- castrada.

2.-El Edipo perverso; se distingue por el lugar particular que se le otorga al padre en cada uno de los niveles en que es llamado a cumplir su función. En tanto instancia simbólica representante de la ley y la prohibición, para el perverso “el hombre que es llamado a asumir el lugar de padre, es dejado de lado, en exilio, por el discurso materno que envuelve al sujeto y queda convertido en un personaje irrisorio, en una pura ficción... es un padre para la escena sin ninguna función ni consecuencia para el sujeto. El resultado es que aunque la ley y la autoridad estén presentes y sean reconocidas teóricamente, quedan reducidas a puras convenciones de fachada.

3.-El uso del fantasma, que para el perverso sólo toma sentido cuando se hace público, el perverso se sirve del fantasma para crear un lazo social en que su singularidad pueda realizarse, si consigue incluir a otro en la escena que monta, obteniendo así una complicidad forzada del otro, manipulativa. De este modo el fantasma tiene una función demostrativa, esforzándose en demostrar al otro la existencia del goce.

4.-La relación a la ley y al goce. La relación subjetiva que el perverso tiene con la ley, el mismo no desafía la ley, sino que la cumple a rajatabla en nombre de otra ley suprema y bastante más tiránica que la de la sociedad y las consensuadas socialmente... Su texto no escrito solo promulga la obligación de gozar.

Podemos afirmar desde el discurso del psicoanálisis lacaniano, que en los casos analizados diagnosticamos neuróticos que presentan rasgos

perversos, eventualmente perversos y mayoritariamente psicóticos en los casos donde hay pasaje al acto criminal.

No obstante la confusión diagnóstica es un problema contemporáneo que podría tener su origen histórico, como vimos cuando planteamos los antecedentes de este debate, debido al sostenimiento, entre otras también mencionadas, de perspectivas fenomenológicas de fuerte pregnancia en psicopatología con las consiguientes consecuencias clínicas sobre todo en el campo forense y malas derivaciones en la red social.

En algunos de los casos paradigmáticos que presentamos, mostramos cómo mediante la utilización de una perspectiva inadecuada, se puede arribar a un diagnóstico confuso que conduzca al psicótico a un establecimiento penal y no así a un tratamiento de su psicosis. Acordamos con Sauvagnat (2001), en el fuerte cuestionamiento a estas perspectivas y sus conceptos, destacando el carácter “barroco”, “mosaico”, de los mismos; que a la vez responden al servicio de justificar necesidades institucionales. Es una monomanía al revés como deja entrever este autor, habiendo localizado al loco criminal, uno se pone a declarar que no es tan loco y que su perversidad narcisística supera de lejos en él los rasgos delirantes que son relativizados. Estos planteos también pueden generar serias problemáticas con el tema de la punibilidad.

Proponemos frente a las discusiones que acarrea el diagnóstico de perversión, un marco de referencia teórico-clínico psicoanalítico, a través de la escucha del caso y del discurso. Es el decir del sujeto aquello que nos permitirá ubicar la responsabilidad subjetiva, o bien su perplejidad, la localización del goce y su posición frente a la ley y la castración; erigiéndose como organizadores diagnósticos.

Como se demostró a través de la casuística, vía regia para el análisis del problema planteado, rasgos de perversión expresados en comportamientos transgresores pueden estar presentes en todos los cuadros clínicos: perversiones, neurosis y psicosis, aunque en esta última es en la estructura que mayoritariamente pueden producirse pasajes al acto.

Arribar a un diagnóstico diferencial certero, se torna entonces un problema clínico de importancia, con consecuencias en otros ámbitos. Los

actos perversos pueden producirse en el marco de todas las estructuras clínicas que el psicoanálisis puede distinguir, entendiéndose como tal la modalidad en que el sujeto puede establecerse como sujeto del discurso.

7. Bibliografía

André, S (1999). "La significación de la pedofilia". En www://users.skynet.be/polis/index.html. Conferencia en Lausanne, del 8 de junio 1999. Traducción: Guillermo Rubio.

Balier, C (2000). *Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Boss, M. (1947). "Un voyeur exhibicionista". En Napolitano, G; Carbone, N; Piazzze, G/y otros, *Perspectivas fenomenológicas en Psicopatología*. La Plata: De la campana.

Brocca, R. (2009). "Psicoanálisis y justicia". *Consecuencias. Revista Digital de psicoanálisis, arte y pensamiento. Instituto Clínico de Buenos Aires. N °3*

Eiguer, A. (1996). "Clínica del avasallaje. El interés actual para la perversión narcisista". En *Actualidad Psicológica*, 306, 16-19.

Ey, H (1950). "*Perversión y Perversidades*". En Estudios de Psiquiatría. Tomo II. Paris.

Freud, S (1905). "*Tres ensayos sobre una teoría sexual*". En S. Freud. Obras Completas, Amorrortu, 1988, vol VII.

Freud, S (1924). "*El problema económico del masoquismo*". En S. Freud. Obras Completas. Hispamérica: Orbis.

Freud, S (1937). "*El fetichismo*". En S. Freud. Obras Completas. Amorrortu, 1988, vol XXI.

Hernandez Sampieri, M. C (1998). *Metodología de la investigación*. México: Ed. Mc. Graw- Hill.

Kernberg, O. (1994). *La agresión en las perversiones y en los desórdenes de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

Krafft- Ebing. R. Von. (1895). *Psychopathia sexualis*. Paris:Masson.

Lacan, J. (1953-4). *El Seminario, libro 3. Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J (1956-1957). *El Seminario, Libro 4. La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J (1957-58). *El Seminario, Libro 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J (1968-1969). *El Seminario, Libro 16. De otro al otro*.
Inédito

Lacan, J. (1963). "Kant con Sade". *En Escritos 1*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Lacan, J. (1958) "La significación del falo". *En Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Mazzuca, R. (2003). "Tres conceptos de perversión". En R. Mazzuca, *Perversión... de la psicopatía sexualis a la subjetividad perversa*, Buenos Aires: Berggasse 19.

Mazzuca, R. (1988). "Sobre la pre-psicosis". En R. Mazzuca. *Las psicosis, fenómeno y estructura*. Buenos aires: Berggasse, 19.

Miller, J.A (2006). *El amor en las psicosis*. Buenos Aires: Paidós.

Millot, C. (1998) *La inteligencia de la perversión*. Buenos Aires: Paidós.

Napolitano, G. "Abuso sexual infantil: Problemas e interrogantes en Psicopatología clínica y forense". Inédito.

Piacente, T (2001). "Consideraciones sobre el modelo de las comunicaciones científicas". *Ficha de circulación interna*. Maestría en Lingüística Discursiva". UNLP

Pulice, G y otros (2008). *Investigar la subjetividad. Investigación y psicoanálisis*. Buenos Aires: Letra Viva.

Racamier, P.C (1992) "Le génie des origines", En P.C Racamier, *Psychanalyse et psychoses*. París: Payot.

Roudinesco, E. (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. Barcelona: Anagrama.

Sauvagnat, F. (2001). "Presentación: Medard Boss y la cuestión de la división perversa". En G. Napolitano y otros, *Perspectivas fenomenológicas en Psicopatología*. La Plata: De la Campana.

Sauvagnat, F. (2004) "*Diabolus in psychopathologia... ou crime, perversité et folie*". *Inédito. Texto sugerido. Traducción no autorizada.*

Schejtman, F. (2003) "Seminario: *Las fantasías perversas de los neuróticos*". En F. Schejman, *Cizalla del cuerpo y del alma*. Buenos Aires: Berggasse 19.

Referencias bibliográficas:

- ¹ Napolitano, G. (2007). *Perspectivas fenomenológicas en Psicopatología*. Op. Cit. Pag. 7-10.
- ² Millot, C. (1998). Gide- Genet- Mishina. La inteligencia de la perversión. *Un talento perverso*. Bs.As: Paidós, Pag.9-18
- ³ Lacan, J. (1956). "Acerca de los significantes primordiales y de la falta de uno". En J.Lacan, *El Seminario 3. Las psicosis*. Bs. As: Paidós. Pag. 279-293.
- ⁴ Balier, C. (2000). Op. Cit. Pag. 17-19
- ⁵ Lacan, J. (1956). Op. Cit. Pag. 292.
- ⁶ Lacan, J. (1958). Op. Cit. Pag. 68
- ⁷ Balier, C. (2000). Op. Cit. Pag. 27-28
- ⁸ Freud, S. (1924) Op. Cit. Pag. 2756.
- ⁹ Boss, M. (1947). " En dans Sinn Und Gehalt der Perversionen, Huber Verlag." pag 62-69. En G. Napolitano y otros. *Perspectivas fenomenológicas en psicopatología*. Op. Cit. pag 181-188
- ¹⁰ Sauvagnat, F. (2001). Op. Cit. Pag 177
- ¹¹ Desde esta perspectiva filosófica de raigambre cristiana, este estado se alcanza mediante el verdadero amor al que accede un individuo sano que sobrepasa las limitaciones humanas como las del pudor.